



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
de la Gestión Educativa

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

¿Cómo garantizamos
oportunidades de aprendizaje
para **TODOS** nuestros alumnos?

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS



Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Gilberto Guevara Niebla

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Germán Cervantes Ayala

Coordinación de Desarrollo Escolar

Alejandra Rodríguez Ocariz

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

CUARTA SESIÓN
FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL **TRABAJO** EN **CTE**

Construyendo canales de comunicación entre el Secretario de Educación Pública y los Consejos Técnicos Escolares

Apreciables maestras y maestros:

El Secretario de Educación Pública, Lic. Esteban Moctezuma Barragán, ha mostrado su interés por establecer de manera permanente espacios de interacción con las maestras y maestros de México; con la convicción de que es necesario escuchar de manera directa las opiniones, necesidades y sugerencias de quienes día a día enfrentan la tarea de educar a los niños y jóvenes de nuestro país.

Es por ello que, a partir de la cuarta sesión ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares, el C. Secretario de Educación dirigirá un mensaje a todos los colectivos docentes, con el propósito de compartir información relevante de nuestro Sistema Educativo y de abrir espacios y canales para escuchar ideas y propuestas que los docentes tienen al respecto.

Invitamos a la totalidad de las escuelas a escuchar y compartir el mensaje del C. Secretario Moctezuma Barragán y comentar su contenido al interior de Consejo Técnico Escolar. En breve, comunicaremos los medios para enviar sus comentarios y aportaciones.

El mensaje del C. Secretario se puede descargar en la siguiente liga electrónica:

<https://drive.google.com/file/d/1uI27aTSfltjnpbqSuUZ8dBSyaByXGXRh/view?usp=sharing>

Adicionalmente, el mensaje podrá ser visto a través de los siguientes medios, el día 25 de enero del presente:

CANAL	RED EDUSAT	OTROS	LIGA
Ingenio TV	14	TV Abierta14.2 Sky 260 Dish 306 Izzi 480 Totalplay 164 Megacable 135 Axtel 131	https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/ingeniotv
Aprende TV	24	Totalplay 166	https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/aprendetv
Telesecundaria	11		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telesecundaria
Capacita TV	12		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/capacitav
Telebachillerato	17		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telebachillerato
Especiales	26		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/especiales
Telesecundaria+	27		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telesec
On Demand			https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/consejostecnicoscolares

¡La participación de los docentes es fundamental para construir un mejor sistema educativo!

Introducción

La Secretaría de Educación Pública da la bienvenida a todos los docentes y directivos de educación básica a la Cuarta Sesión de Ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares.

En esta sesión, se propone a los colectivos reflexionar y tomar decisiones en torno a la necesidad de favorecer y promover la construcción de una educación inclusiva. Entendiendo por ello, que en cada plantel de nuestro país, las prácticas en la escuela y las aulas favorezcan el respeto a la dignidad humana y la valoración de la diversidad y que, en consecuencia, propicien que todos los niños y jóvenes, especialmente de los sectores sociales en desventaja, desarrollen al máximo sus potencialidades mediante una acción pedagógica diferenciada y el establecimiento de condiciones adecuadas a tal diversidad, lo que implica la eliminación o minimización de todo aquello que constituya una barrera al desarrollo, aprendizaje y a la participación en la comunidad escolar.

En este contexto, en esta sesión se propone que recuperen las observaciones realizadas durante la tercera sesión *“Aprendizaje entre escuelas”* en las que compartieron experiencias con docentes de otros planteles en torno a las prácticas escolares que posibilitan dar atención a TODOS sus alumnos, con particular atención a quienes están en riesgo de exclusión o abandono escolar.

Las *Fichas para el trabajo en Consejo Técnico Escolar* son sólo herramientas de apoyo para organizar y facilitar el trabajo de las sesiones del CTE. Los docentes junto con sus directivos deciden cómo trabajar su sesión a partir de sus necesidades y contextos.

Es menester señalar que los productos sugeridos en cada una de las sesiones de CTE, son de utilidad exclusiva para la escuela y sirven para la reflexión y, en su caso, reorientación de prácticas de enseñanza. No deberán estar sujetos a procesos de control administrativo por ser un instrumento de trabajo académico de la escuela, ni deben constituirse en una carga administrativa.

La Secretaría de Educación Pública, les desea el mejor de los éxitos en esta sesión del Consejo Técnico Escolar.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

CUARTA SESIÓN

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR

2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PROPÓSITO



Que el colectivo docente:

Reconozca la importancia de garantizar oportunidades de aprendizaje en las que se privilegie un ambiente escolar inclusivo para **todos** los estudiantes, con especial atención para quienes estén en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.

MATERIALES



- ▶ **Video** del cuento *El caso de Lorenzo*, de Isabelle Carrier, Juventud, 2010, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=upDli7rcGol> (Consulta: 9 de enero de 2019).
- ▶ **Video** "Ángel Pérez - 'La inclusión en la escuela'", disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VXoUUtsNQqs> (Consulta: 9 de enero de 2019).
- ▶ **Resultados** del primer período de evaluación.
- ▶ **Registro** de las prácticas y materiales que han favorecido los aprendizajes, elaborado en la segunda sesión de CTE 2018-2019.

PRODUCTOS



- **Registro** de las acciones por implementar para favorecer ambientes de aprendizaje inclusivos.

ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

1. Valoremos la diversidad como riqueza para apoyar el aprendizaje de **TODOS** los alumnos.

- ♦ **Observen el video** "El caso de Lorenzo". Una vez finalizado, respondan de manera individual: ¿cuál es la metáfora del cuento? ¿Por qué hay estudiantes a los que "les cuesta el doble de trabajo hacer las actividades"? ¿De qué manera los identifica? ¿Cómo reconoce las dificultades y las cualidades de sus alumnos? ¿Cómo los integra a las actividades escolares?
- ♦ **Proyecten el video** "Ángel Pérez - 'La inclusión en la escuela'". Obtengan y registren las ideas clave de lo expuesto por el ponente. Complementen con esta información sus primeras respuestas. De ser necesario, vuelvan a observar el video y detengan la imagen para analizar lo expresado las veces que se requiera.
- ♦ **Compartan sus registros** con sus pares de asignatura o grado, en el caso de telesecundaria; destaquen lo contenido en el segundo video. Guíen la reflexión a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles de los aspectos descritos en el video no han considerado o logrado?, ¿por qué?
 - ¿A qué se le llama *enseñanza personalizada* y qué retos implica para los docentes?
 - ¿Cómo han abordado la diversidad que caracteriza a sus grupos escolares, a fin de garantizar el derecho a aprender de cada uno de sus estudiantes?
- ♦ **Registren todo aquello** que, resultado de la actividad anterior, consideren fundamental para dar atención a **TODOS** sus alumnos teniendo presentes sus diferencias individuales.

Un elemento crucial para el aprendizaje es que los alumnos participen con interés en las actividades que plantea el profesor. A este le corresponde asegurar que ningún niño se quede atrás, es decir, que deje de aprender. Motivar a los estudiantes es fundamental para su aprendizaje. Ningún alumno se motiva si el profesor lo desatiende, si ignora sus intereses o sus dificultades, o si no incluye su lengua y cultura como contenidos.

2. Compartamos prácticas educativas para brindar oportunidades de aprendizaje a **TODOS** los alumnos.

- ♦ **Identifiquen**, con base en los resultados del primer período de evaluación, a los alumnos de sus grupos que están teniendo dificultades importantes para alcanzar los aprendizajes esperados.

◆ **Recuperen** el registro de las prácticas que han permitido resolver las problemáticas educativas de sus grupos, elaborado en la segunda sesión ordinaria, así como las acciones acordadas en el *Aprendizaje entre escuelas*, las cuales se comprometieron implementar en sus aulas.

◆ **Modifiquen** estas prácticas educativas con el fin de ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos que no los están logrando; por ejemplo:

¿Cómo destacar y aprovechar sus competencias y potencialidades? ¿Cómo involucrarlos para que participen más en clase? ¿Cómo diversificar los recursos o materiales educativos para captar su atención e interesarlos más?

Tomen como referente lo destacado en la actividad de cierre del primer momento.

Hablar de la diversidad del alumnado en términos de aprendizaje, es referirnos a que quien aprende no es un grupo, sino cada alumno, y cada cual a su manera. Una docencia basada en el aprendizaje de nuestros estudiantes nos obliga a estar pendientes de cada uno de ellos, con particular atención en aquellos en riesgo de exclusión y condiciones vulnerables, a supervisar el proceso que va siguiendo, a facilitar su progreso a través de los recursos didácticos cuyo dominio se nos supone como profesionales de la enseñanza. En definitiva, una enseñanza más *individualizada*.

◆ **Intercambien** con sus compañeros de asignatura o grado las prácticas educativas que han permitido un avance sostenido de aprendizaje en los alumnos, así como las ideas que han generado para atender la diversidad que caracteriza a sus grupos (especialmente las destinadas a los estudiantes que están presentando mayores dificultades).

◆ **Valoren** la pertinencia de las distintas propuestas y determinen cuáles pueden llevar a la práctica para fortalecer lo que están implementando, en una intervención más inclusiva.

◆ **Compartan** al pleno del colectivo docente lo obtenido en cada uno de los equipos de asignatura o grado. Registren todo aquello que sea útil para sus grupos.

3. Exploración de las habilidades básicas como medio para fortalecer los aprendizajes.

◆ **Reconozcan** la importancia y la necesidad de profundizar en el conocimiento de sus alumnos, con el propósito de poder brindarles mejores oportunidades de aprendizaje en las que se consideren sus intereses, posibilidades, talentos, capacidades y motivaciones.

◆ **Destaquen** la relevancia y los beneficios que brinda conocer el avance de los alumnos en sus habilidades básicas de lectura, producción de textos y matemáticas.¹

◆ **Compartan** los logros alcanzados, a partir de lo obtenido en la primera aplicación censal de la herramienta *Exploración de habilidades básicas en lectura, escritura y cálculo mental*; enfatizen lo que hay que cuidar en caso de realizar la segunda aplicación.

Si todos los alumnos de países de bajos ingresos egresaran de la escuela con competencias básicas en lectura, 171 millones de personas podrían salir de la pobreza, lo que correspondería a una disminución del 12 % de la pobreza en el mundo.

UNESCO, 2013. Consultado en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225654_spa

◆ **Acuerden** como colectivo si es pertinente para la escuela llevar a cabo la segunda aplicación de la herramienta *Exploración de habilidades básicas*, consideren su experiencia, ventajas y desventajas. En caso de que decidan llevarla a cabo, determinen si será censal, muestral o bien acuerden de qué manera podrán realizarla sin que implique una carga administrativa.²

◆ **Registren** los acuerdos generados en esta sesión en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*. No olviden incluir los compromisos, datos, notas y planteamientos relevantes obtenidos durante esta sesión.

1 Las escuelas que cuentan con el *Manual Exploración de habilidades básicas en lectura, producción de textos escritos y cálculo mental. Herramienta para la escuela. Educación secundaria*, pueden revisar las páginas 5-8.

2 Para las escuelas que decidan aplicar la herramienta en exploración de habilidades pueden consultar la Guía de CTE. Cuarta sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018 de su nivel educativo, y revisar las actividades 15 y 16.

